



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206830438561

Fecha: 13-08-2020



Página 1 de 1

683

Bogotá, D.C.

Señor

**HARRISON HUMBERTO PAEZ OCHOA**

Carrera 74 A N.º 58 A-60 Sur interior 28 Apto 202

Barrio: Balmoral

Ciudad

**ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN  
ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA No. 095 de 2008**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44 del Decreto 01 de 1984, del Código Contencioso Administrativo, le solicito comparecer a la oficina de obras de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62, Piso 2 Barrio Quiroga, en horario de lunes a viernes de 07:30 A.M. a 1:30 P.M. y de 2.00 P.M. a 4:30 P.M., con el fin de notificarse personalmente del resolución No.117 de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020), decisión que fue expedida dentro de la Actuación Administrativa de la referencia.

Se debe tener en cuenta que la **NO COMPARECENCIA**, dará lugar a que la notificación se efectúe por **EDICTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto 01 de 1984 Código Contencioso Administrativo y se continúe con la etapa procesal a que haya lugar.

Cordialmente,

**GLADYS MIREYA PEÑA GARCIA**  
Coordinadora área Gestión Políciva

Proyectó: Nubia Santafé, - Contratista -Área de Gestión Políciva.

Alcaldía Local de Rafael  
Uribe  
Calle 32 No. 23 - 62 sur  
Código Postal: 111811  
Tel. 3660007  
Información Línea 195  
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD - F0106  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.